

PROPOSICIONES SUBORDINADAS ADJETIVAS O DE RELATIVO

1. DEFINICIÓN Y FUNCIÓN.

Las **proposiciones subordinadas adjetivas o de relativo** son **aquellas que dentro de una oración compuesta desempeñan la función típica del adjetivo en la oración simple**, es decir, funcionan como **CN de un sustantivo**. Se caracterizan por llevar un nexo de naturaleza especial llamado relativo.

2. LOS NEXOS RELATIVOS Y SUS FUNCIONES.

Los relativos son nexos especiales caracterizados por su **doble función**: Actúan como nexos subordinantes. Tienen una función sintáctica específica dentro de la proposición subordinada de la que forman parte.

Los relativos reproducen un sintagma aparecido en la frase con anterioridad, que llamamos **antecedente**, al que se refieren anafóricamente.

*Esta mañana hemos visitado la casa **que compré el otro día**.*

Como señalábamos, la proposición subordinada adjetiva o de relativo (“**que compré el otro día**”) cumple la función de **CN** con respecto a “casa”, puesto que este sustantivo es el antecedente del pronombre relativo “**que**”. Este pronombre actuará como nexo, pero además cumplirá una función dentro de su propia proposición, en este caso se trata del CD del verbo “**compré**”. Para descubrir cuál es su función sintáctica es preciso mentalmente sustituir el relativo por su antecedente (*compré la casa el otro día*).

Tipología de los relativos:

Pronombres relativos: que, (el) cual, quien¹.

*La película **que vi ayer** me pareció interesante.
Compré unas sillas **en las cuales** he puesto fundas de color rojo.
Enviaré una postal a los chicos **a quienes** saludamos en el parque.*

Determinante relativo cuyo²: Ej. *Conocimos a unos jóvenes **cuya** afición era la espeleología.*

Adverbios relativos: como, donde, cuando.

*Admiro la manera **como** llevaste la negociación.
Dejó el documento en el lugar **donde** lo encontré.
Debió de ocurrir en la época **cuando** acabé la carrera.*

¹ El cual, la cual, los cuales, las cuales, quien, quienes.

² Cuyo, cuya, cuyos, cuyas.

Función del relativo en la proposición subordinada

Los pronombres **que, quien(-es), cual(-es)** pueden ejecutar diversas funciones en la proposición que introducen. Tal función se averigua conmutando el relativo por su antecedente, de modo que la función que desempeñaría en tal caso el antecedente es la que tiene el relativo en la proposición subordinada que introduce.

El determinante **cuyo/-a/-os/-as**, que posee semánticamente un carácter posesivo, funciona siempre como determinante de un nombre que lo sigue.

Los adverbios relativos **donde, como, cuando** son siempre complementos circunstanciales dentro de la proposición subordinada

3. CLASES DE PROPOSICIONES SUBORDINADAS ADJETIVAS: ESPECIFICATIVAS Y EXPLICATIVAS.

Al igual que otros adyacentes como los *adjetivos* o las *aposiciones*, las proposiciones subordinadas adjetivas pueden ser, desde el punto de vista semántico, **especificativas** o **explicativas**.

La diferencia es la misma que en el caso del adjetivo. Las **proposiciones subordinadas adjetivas especificativas** determinan al antecedente especificándolo o restringiéndolo; si se suprime la proposición puede cambiar sustancialmente el significado de toda la oración. Ortográficamente no llevan comas que separen el antecedente del pronombre relativo. Ej. *Los empleados **que participaron en la huelga** fueron despedidos.*

Las **proposiciones subordinadas adjetivas explicativas** añaden una particularidad que no modifica lo aludido por el antecedente, sino que indica una cualidad propia y característica del mismo; no son necesarias para comprender el sentido total de la oración, se pueden suprimir sin que se altere sustancialmente su significado. Ortográficamente se escriben entre comas. Ej. *Los empleados, **que participaron en la huelga**, fueron despedidos.*

4. LÍMITE ENTRE SUBORDINACIÓN ADJETIVA Y ADVERBIAL.

Las formas **donde, cuando, como** son adverbios relativos en las proposiciones adjetivas y tienen valor conjuntivo en las subordinadas de lugar, tiempo y modo, respectivamente. Es sencillo distinguirlas, pues en las adjetivas figura un antecedente, pero no en las adverbiales.

Me gustaría que volviese el tiempo **cuando** (=en el que) **todo eran ilusiones**.
 Han abierto el cajón **donde** (=en el que) **suelo dejar mi dinero**.
 Me gusta la manera **como** (=en la que) **nos habla**.

Fíjate en la diferencia entre las adjetivas y las adverbiales:

<u>Subordinadas adjetivas</u>	<u>Subordinadas adverbiales</u>
Dejó el documento en el lugar donde lo encontró .	Dejó el documento donde lo encontró .
Ocurrió en la época cuando todos éramos felices .	Ocurrió cuando todos éramos felices .
Compórtate de la manera como te he enseñado .	Compórtate como te he enseñado .

5. PROPOSICIONES SUBORDINADAS ADJETIVAS SUSTANTIVADAS (sin antecedente expreso).

Del mismo modo que los adjetivos, las subordinadas adjetivas pasan a funcionar como *sustantivas* si el antecedente se omite: *Me gustan los hombres tímidos* > *Me gustan los tímidos*; el adjetivo “tímidos” se ha sustantivado al desaparecer el nombre al que se refiere, y funciona como *núcleo del sujeto* de la oración. De igual forma, si en *Me gustan las mujeres que no tienen prejuicios* desaparece el antecedente expreso (*mujeres*), la proposición subordinada adjetiva se convierte en **sustantiva** (*Me gustan las que no tienen prejuicios*; la subordinada ya no funciona como CN de ningún sustantivo, sino que actúan como *sujeto* de la oración). El *artículo* pasa a funcionar como elemento *sustantivador* (igual que al anteponerse a un adjetivo).

Hay que tener en cuenta que, aunque realicen funciones *sustantivas*, estas subordinadas siguen teniendo un carácter *adjetivo*:
 El pronombre que las introduce es un **relativo** (actúa como **nexo** y desempeña una **función dentro de la subordinada**, núcleo del sujeto en el ejemplo anterior).
 Existe antecedente, aunque no aparece explícitamente por ser conocido por el receptor.

Las proposiciones adjetivas sustantivadas presentan los nexos relativos:

Que, precedido por el artículo (**el que, la que, los que, las que, lo que**): *No es lo que me había dicho*.

Quien, quienes (siempre con antecedente implícito “persona”): *Quienes lo hicieron*

conocían a la víctima.

En cuanto a las **funciones**, pueden desempeñar todas las características de los sintagmas nominales, por ejemplo:

Sujeto: *Los que han pagado ya tienen preferencia.*

Complemento del nombre: *Las notas de quienes han llegado tarde se recogen en Secretaría.*

Complemento del adjetivo: *Estoy harto de los que no hacen nada.*

Complemento del adverbio: *Ponte detrás de las que están al fondo.*

Atributo: *Este chico no es lo que parece.*

Complemento directo: *Coge las que quieras.*

Complemento indirecto: *A todos los que vengan les regalaremos algo.*

Complemento circunstancial: *Irán al cine con los que conocieron en el bar.*

Complemento de régimen verbal: *No confíes en quien no lo merece.*

Complemento agente: *Ha sido reconocido por los que presenciaron los hechos.*

6. CONSTRUCCIONES DE PARTICIPIO.

El participio, con sus propios complementos verbales o sin ellos, puede desempeñar por su naturaleza las mismas funciones que el **adjetivo**:

CN (*Carolina, cansada de esperar, se marchó.*)

Atributo (*El niño estaba escondido en el desván*)

Complemento predicativo (*Ha venido agotado por el trabajo; La encontré acostada en la cama.*)

El participio puede aparecer referido a un elemento de la proposición principal (**concertado**), como en los ejemplos anteriores, o *con su propio sujeto y separado por pausas*; se trata, en estos casos, de un **participio absoluto** o en **construcción absoluta**: **Explicadas las subordinadas, se fueron de vacaciones; Dadas las circunstancias, has actuado sensatamente.** Las proposiciones subordinadas de participio en construcción absoluta tienen carácter **adverbial**, generalmente *temporal* (**Acabadas las clases, nos marchamos a casa**), por lo que su función sintáctica es la de **complemento circunstancial**.

7. Analiza morfosintácticamente las siguientes oraciones:

Los motivos por los que no ha asistido los desconozco.

Las carreteras que han sufrido graves desperfectos por el temporal tienen que repararse urgentemente.

Compramos un piso en las afueras de la ciudad en el cual no había calefacción.

La señora, cuyos hijos son gemelos, es compañera de trabajo de mi madre.

Tiene información privilegiada a la cual nadie puede acceder en estos momentos.

Ésta es la muchacha a quien he entregado toda tu correspondencia esta mañana.

Ha perdido el reloj en el lugar donde estuvimos ayer.

La manera como el abogado defensor llevó el juicio fue excelente.

Siempre recuerdo el día cuando se conocieron por primera vez.

Tengo un mapa muy completo con el que podrás guiarte.

El que vigilaba la puerta estaba constantemente distraído.

Esta actitud es impropia del que ocupa el cargo más importante de esta empresa.

Siempre me acordaré de quienes me ayudaron desinteresadamente en momentos difíciles.

El festival fue organizado por los que recogen fondos para las víctimas de la catástrofe.

Quienes fueron entrevistados en aquel programa de televisión coincidieron en una negativa rotunda a la guerra.